



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

SECRETARIA GENERAL  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios

**CIRCULAR DGIR/069/08**

ASUNTO: Información sobre renovación  
y disponibilidad de becas.

**Rectores(as), Directores(as) Generales, Directores(as)  
Técnicos y Representantes de las Instituciones con  
Estudios Incorporados a la UNAM,  
P r e s e n t e s.**

Sirva el presente para reiterarles que el martes 8 de julio de 2008, a las 14:30 horas, vence el plazo para hacer llegar a ésta Dirección General el listado de los alumnos que recibirán renovación de beca por parte de su institución.

Asimismo me permito comunicarles que nuevamente hemos puesto en línea, en el sitio Web de la DGIRE, [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) – “directores técnicos” servicios en línea - la relación de alumnos candidatos a la renovación de beca, así como el oficio mediante el cual se indica el número y la disponibilidad de becas que se aplicarán para el ciclo 2008- 2009.

Esperando contar con su valioso apoyo para concluir oportunamente con este proceso, hago propicia la ocasión para hacerles llegar un saludo cordial.

**A t e n t a m e n t e,**  
**“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D.F., 2 de julio de 2008.**  
**La Directora General**

**Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez**

MVG/MG/mui